

- VIVIENDAS PAREADAS II

REFERENCIA: 703-06

**- IDENTIFICACION**

Tipología: Edificación Residencial Aislada
Nombre de la Ficha: - VIVIENDAS PAREADAS II
Código Postal: N/D
Dirección: Carretera AS-228
Referencia Catastral: Urbana: 9441001

- CARACTERISTICAS HISTORICAS**- Fases Constructivas****Fase: Antes de 1.927**

Autor: Se desconoce.

Observaciones: A media ladera oeste del valle, y con hermosas vistas del río y del núcleo de Trubia, y en particular, elevada sobre la zona de la capilla de Santa Bárbara, se sitúan estos alojamientos que llevan los números 10 y 11. Suponemos que fueron ocupados en origen por empleados cualificados, militares de alto rango o ingenieros del cuerpo. La calidad de su diseño, la superficie útil y la diversidad de estancias denotan la cualificación de sus inquilinos.

- Intervenciones

No se han definido Intervenciones.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION**Sistema Estructural. Conservación.**

El estado de conservación es bueno en lo que se refiere a la estructura vertical perimetral, que es lo que se pudo observar.

Se desconoce el estado de los forjados, ya que en este momento el edificio se encuentra cerrado y abandonado.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

El estado de conservación es bueno en lo que se refiere a la composición física del muro. Sin embargo, el estado de las cargas y pinturas es bastante deplorable.

Cubiertas. Conservación.

Se observa pérdida de planeidad en algunos puntos de los faldones, lo que claramente nos indica el cedimiento de los elementos portantes de la cubierta.

Así mismo, multitud de tejas no guardan linealidad, lo que unido a lo anterior atisba la presencia de humedades en el interior, aunque este término no pudo ser comprobado al no poder acceder al interior.

Los aleros, tanto los principales como los de las buhardillas, se encuentran en bastante mal estado, necesitando la sustitución de varias de las piezas de madera que los componen.

Carpintería. Conservación.

Se ve necesario un buen ajuste, lijado y nueva mano de pintura.

En varios de los casos, se añadieron persianas como elementos de oscurecimiento.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA**1.- Protección Legal.****Incoación de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Declaración de BIC. Fecha de Publicación:** No.**Posee Inventario:** No**Inventariado. Fecha de publicación:** N/D**Posee Catalogación:** Si**Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:**

Catálogo 2.005.

2.- Normas Generales de Protección.**Grado de Protección:**

Parcial 3 (P3)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Rehabilitación y reforma

Reestructuración parcial, mayoritaria o total

Ordenanzas Aplicables:

(RU) Residencial Unifamiliar y las reflejadas en la presente normativa.

Instrumentos de Gestión Urbanística: N/D**3.- Condiciones generales de uso.****Uso Característico:**

Residencial.

Usos Compatibles:

Hotelero en régimen de edificio exclusivo.

Hostelería en en régimen de edificio exclusivo.

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela: N/D

Ocupación:

Perímetro edificación existente.

Altura:

Edificación existente.

Posición de la Edificación:

Se conservarán las alineaciones exteriores e interiores.

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Conservar la composición de los lienzos de fachada y huecos.

Respetar material y diseño de las carpinterías de miradores.

